

Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2020.

Comunicado: 1226

Nueva ley garantizará acceso a los pueblos indígenas en educación

- Diputado León David Jiménez Reyes, encabezó reunión de trabajo con los jefes de sector de Educación Indígena de la SEV.

El diputado León David Jiménez Reyes, presidente de la Comisión Permanente de Educación y Cultura del Congreso del Estado, encabezó la reunión de trabajo celebrada en la sala “Irene Bourell” del Palacio Legislativo, con los jefes de los sectores de Educación Indígena, de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), con quienes dialogó sobre la importancia que tiene iniciar las consultas, foros y diálogos, para homologar los ordenamientos legales estatales, con los federales, lo que obliga la nueva ley de Educación, de reciente aprobación.

Con base en la experiencia que han obtenido a lo largo de su encargo, dijo el legislador, “quisimos iniciar estas reuniones de trabajo con ustedes, conocer sus aportaciones, sus inquietudes, sus propuestas, y si es necesario, modificar la estructura de la SEV; a fin de garantizar el derecho de los pueblos indígenas a la educación; a ser atendidos con pertinencia cultural y lingüística; respetando, promocionando y preservando su patrimonio histórico; en lo que cuentan con el respaldo del Congreso del Estado”.

Ante los representantes de los sectores de Educación Indígena, que suman 15 en la entidad: Acayucan, Chicontepec, Huayacocotla, Ciudad Mendoza, Papantla 1 y 2, Playa Vicente, Zongolica, Tatahuicapan, Colatlán, Córdoba, Entabladero, Tequila, Tantoyuca, e Ixhuatlán de Madero; y el secretario de Trabajos y Conflictos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 32, Leandro García; el legislador León David Jiménez, dijo que se escuchará a todos quienes tengan algo que aportar para esta reforma integral en educación.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer